

**RESOLUCIÓN DE
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Cuenca, 20 de septiembre del 2019.
Resolución No. CU-2019-770

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 17 de septiembre de 2019 de conformidad con el artículo 11, letra i) del Estatuto de la Universidad y con recomendación favorable de la Comisión Administrativa de sesión 5 de septiembre de 2019, por unanimidad, ratificó **el convenio marco de cooperación con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal** que tiene por objeto desarrollar de manera conjunta proyectos de carácter académico de investigación, cultural y científico que contribuyan al fortalecimiento de las dos instituciones y aportar al desarrollo integral del cantón Naranjal y la provincia del Guayas.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL